

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Buenos pues muy buenas tardes a todas y a todos, me mucho gusto que estén con un servidor en esta honrosa Comisión de Puntos Constitucionales, vamos a continuación a cumplir con el orden del día. Por lo cual le solicito al Secretario Roque Hernández Cardona, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Roque Hernández Cardona, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputada María del Pilar Gómez Leal, presente.

Diputada Esther García Ancira, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, justifica.

Hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum legal requerido para dar inicio al presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con treinta y seis minutos** del día **5 de noviembre del 2019**.

Solicito amablemente a nuestro Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, los invito a ponernos de pie a efectos de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **catorce horas con treinta y siete minutos, del día 5 del mes de noviembre del presente año 2019**, se declara formalmente instalada la Comisión de Puntos Constitucionales, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos, bienvenidas a esta comisión legislativa, y los invito a tomar asiento. Gracias.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, quisiera expresarles un mensaje de bienvenida de inicio de funcionamiento de nuestro órgano parlamentarios. Compañeras y compañeros, medios de comunicación presentes. Como es de su conocimiento el motivo el día de hoy estamos aquí para declarar instalada la presente comisión y dar inicio con nuestras actividades de manera formal, en tal entendido mantendremos un espacio donde habrá de prevalecer el diálogo, el respeto entre las distintas fuerzas políticas aquí representadas que conforman el Poder Legislativo del Estado, con los distintos órganos autónomos para lograr el consenso que se requiere para los acuerdos necesarios que permitan impulsar las reformas a nuestras Constituciones, contribuyendo así al desarrollo de nuestro Estado y del país, generando mejores condiciones para todos sus habitantes. Por tal razón que emprenderemos las medidas legislativas conducentes donde la pluralidad democrática, el acuerdo político posibiliten las reformas y adiciones constitucionales que sean necesarias para fortalecer los derechos humanos, contribuir desde luego a la mejor organización y desempeño del estado constitucional de derecho y nuestras instituciones. En tal virtud, estamos comprometidos al estudio, análisis de cada una de las acciones legislativas y asuntos que nos sean turnados para su resolución, toda vez que habremos de realizar las armonizaciones pertinentes

para que constitucionalmente sean reconocidos los derechos humanos, previstos en los instrumentos y reconocidos internacionalmente, de los cuales el estado mexicano es parte. Estoy convencido de que habremos de responder de manera correcta a las exigencias que se nos demanda, por ello, les conminó a que pongamos toda la entrega y responsabilidad, compromiso para desarrollar nuestro trabajo de la mejor manera, prevaleciendo siempre el intercambio de puntos de vista y el entendimiento para construir todos los acuerdos que sean necesarios. Éxito para todas y para todos y muchas gracias.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguno o algunas de las presentes desean hacer uso de la voz, proceder y en su caso tomar nota nuestro secretario.

Adelante Diputado, tiene la palabra.

Diputado Edmundo José Marón Manzur: Muchas gracias, bueno felicitar a nuestro compañero Félix alias el “Moyo” por su cumpleaños, estamos muy contentos de estar aquí contigo y que seas Presidente de esta Comisión, muchas felicidades.

Presidente: Muchas gracias, gracias compañeros, es muy emotivo agradezco la gentileza de tus palabras, gracias a todas y a todos por estar aquí, es para mí un momento muy importante y muy trascendente, familiar y de la vida de nuestro Estado. Muchas gracias.

Presidente: Continuando con el orden del día, quiero en este acto legislativo, hacerles llegar en este momento a través de servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevemos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupan, a fin de lograr las metas y objetivos encomendados.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la misma, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta comisión, deseándoles el mayor de los éxitos en esta encomienda que hoy de manera formal y específica,

estamos llevando a cabo acerca de este órgano parlamentario, dándose por válidos todos los acuerdos que han sido tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta y tres minutos del presente día 5 de noviembre del presente año**. Muchas gracias por su tiempo y vamos a trabajar conjuntamente por sacar adelante esta honrosa comisión, muchas gracias, buenas tardes.